

Ordinario

En la ciudad de Carreones A nueva de  
Tribute mill y seis escudos y veinte y nueve  
anos los señores carreones se juntaron acaudado  
ordinario acaudado. De nombre de J. Diego de tyodis  
de loyena al col de mya de la ciudad de la casa de  
sepulchros suadespin cobados de fente y parid  
juzgado de la casa de mandes de lo que es de or-  
andres de. que coferes fance albares de los  
juayans de jaynes manne y fance si quier de  
juand clara moire fance manne y fance  
fance fance de la de jaynes de lo que es de  
de los y si juntos acordaron lo siguiente  
Entre el yacimo de la de de lo que es de

De seron de  
Carreones  
presenon  
Bateso  
de sero -

Este Ayuntamiento. El Alcaide mayor Presento  
una real receptoria de sumas de tenor siguiente

Don Felipe Por la Gracia de Dios Rey de Castilla de Leon de  
aragon de las dos sicilias de Jerusalen de Portugal de navarra  
de granada de toledo de valencia de galicia de mallorca de sevilla  
de cerdeña de cordova de corcega de murcia de jaen de arvos de con-  
sejo alcaides alguaciles Regidores cavalleros escuderos Fiscales y  
hombres buenos de la ciudad de Carriagena y acada uno y qualquiera  
de vos que en fuere nombrado o su traslado signado de oficio  
publico bien favelis que estar en caueçados en mill libros para este  
presente año de mill y seisçientos y veinte y nueve en las quantias  
de maravedis siguientes En esta manera

Por el Consejo de la ciudad de Carriagena  
por las alcavalas dellas como suelen en  
renta en quatro quentos Treçentas  
y çinquenta y tres mill maravedis

uy qd n = LuyD

Por quanto en este partido estan por  
en caueçar para este año las Rentas siguientes

La ciudad de Carriagena por las alca-  
ualas que sus señores causaron fuera  
de la dicha ciudad en los lugares de mis  
Reynos con que los dichos señores lo

